UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 199/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2.015 PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS FILIAL CURUGUATY", RUBRO 240, ID Nº 300702, PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Salto del Guairá, 26 de noviembre del 2015

VISTO:

El Informe del Comité de Evaluación al llamado de Contratación Directa N° 45/2015, Rubro 240, Mantenimiento y reparación de edificios filial Curuguaty, presentado por el Director General Administrativo, y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dispone en su **Art. 16** cuanto sigue: "TIPOS DE PROCEDIMIENTOS. Las convocantes realizarán las Contrataciones Públicas, mediante algunos de los siguientes procedimientos: ... c) **Contratación Directa**: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art.33".

Que, por Resolución del Rectorado Nº 193/15, de fecha 11 de noviembre del 2.015, se ha aprobado el llamado a licitación por Contratación Directa para el Mantenimiento y reparación de edificios filial Curuguaty.

Que, en procedimiento regular, la U.O.C. ha cursado invitaciones a las siguientes empresas:

1.- Fátima Concepción Pavón,
2.- Carlos Ramón Bordón Brizuela,
3.- SAMBARIE S.R.L.,
4.- Ramón Ismael Gamarra Espínola, y
5.- Mauro Antolín Gauto Olmedo.

Que, en el término legal se han presentado los siguientes oferentes:

1.- Reparaciones San Miguel,
2.- CLT Constructora, y
3.- Constructora 15 de Agosto.

Que, el Comité de Evaluación ha presentado el Dictamen recomendando la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa **Nº 45/2015 ID N° 300702,** a la **Empresa: Reparaciones San Miguel de Carlos Ramón Bordón Brizuela con RUC: 3231012-9** porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de guaraníes sesenta y ocho millones, cuatrocientos treinta u un mil, quinientos (Gs. **68.431.500).**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 25** establece que: "Son atribuciones y deberes del Rector", **inc. l) Disponer por sí solo los pagos previstos en el presupuesto de la Universidad., inc.** p) Dictar Resoluciones y aplicar sanciones y en su **Art. 96** establece que: "El Director General gozará de las prerrogativas atribuciones y deberes legales dispuestos para el Rector y reglados en el **Art. 25** de éste estatuto;

Que, la Ley Nº 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

...///...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
RECTORADO
SALTO DEL GUAIRÁ-PARAGUAY

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá – Paraguay
Telf: (046) 242892
www.unican.edu.py

...///...

RESOLUCIÓN Nº 199/15

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

RESUELVE:

Art. 1ro. ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa Nº 45/2015, ID N° 300702, **"Mantenimiento y reparación de edificios filial Curuguaty"**, a la Empresa: **Reparaciones San Miguel de Carlos Ramón Bordón Brizuela con RUC: 3231012-9** por un monto total de guaraníes sesenta y ocho millones, cuatrocientos treinta u un mil, quinientos (Gs. **68.431.500**), conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	REPARACIONES SAN MIGUEL de Carlos Ramón Bordón Brizuela con RUC: 3231012-9					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicios de Pintura Exterior al Látex acrílico.	San Miguel	Nacional	Unidad	241	23.500	5.663.500
2	Servicios de Pintura Interior al Látex acrílico.	San Miguel	Nacional	Unidad	280	20.000	5.600.000
3	Servicio de Albañilería (colocación de piso de 0.30 x 0.30 cm)	San Miguel	Nacional	Unidad	276	31.000	8.556.000
4	Servicios de Cerrajería (cambio de cerraduras para puertas de madera resistentes)	San Miguel	Nacional	Unidad	40	38.000	1.520.000
5	Servicio de reparación de puertas y ventanas de madera (colocación de vidrios y pintura)	San Miguel	Nacional	Unidad	30	412.000	12.360.000
6	Mantenimiento de Equipo de Fluorescente (incluye cambio de reactancia, zócalo, arrancador y tubo de 40w)	San Miguel	Nacional	Unidad	180	60.000	10.800.000
7	Reparación de paredes (colocación de masa y varillas de refuerzo)	San Miguel	Nacional	Unidad	206	47.000	9.682.000
8	Reparación de canaletas de chapa y tubos de bajadas de chapa.	San Miguel	Nacional	Unidad	120	45.000	5.400.000
9	Reparación de murallas (masa, ladrillo y varillas de refuerzo)	San Miguel	Nacional	Unidad	70	55.000	3.850.000
10	Mantenimiento de iluminación del pabellón administrativo	San Miguel	Nacional	Unidad	1	5.000.000	5.000.000
Total Gs							**68.431.500.-**

Art. 2do. IMPUTAR, la erogación dispuesta precedentemente en el **Rubro 240** "Mantenimiento y reparación de edificios filial Curuguaty", de la Universidad Nacional de Canindeyú.

Art. 3ro. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

Abg. Alfredo Alvarez Alderete
Secretario General

Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
RECTORADO
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyu
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Exp. Nº ..... Fecha 26/11/15
Recibido por Sofia Colmán
Firma Sofia Colmán Hora 13:33

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá – Paraguay
Telf: (046) 242892
www.unican.edu.py